





INDICE:

Primera División Nacional Masculina.....	3
Primera División Femenina.....	7
Segunda División Aragonesa Masculina	11
Segunda División Aragonesa Femenina.....	14
Tercera División Aragonesa Masculina	16
Tercera División Aragonesa Femenina.....	19
Superliga Social.....	22
Liga Social Bronce.....	26
Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera	29
Campeonato de Aragón Junior Femenino Primera.....	31
Campeonato de Aragón Junior Masculino Segunda.....	33
Campeonato de Aragón Junior Femenino Segunda.....	36
Campeonato de Aragón Junior Masculino Tercera.....	39
Campeonato de Aragón Junior Femenino Tercera.....	42
Campeonatos de categoría escolar	45
Copa primavera	46
Competición de carácter amistoso.....	47
Participación de equipos, técnicos y jugadores en competiciones no FAB	48
Direcciones de interés	49
Cuotas de afiliación clubes FEB	50
Régimen económico FAB.....	51
Cuotas por Licencias	52
Cuotas especiales	53
Tarifas arbitrales.....	54



PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Masculina** está formado por 20 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos de la zona descendidos la temporada anterior de la Liga EBA.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes la temporada anterior en Primera Aragonesa Masculina.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 13 de julio de 2018, hasta las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Copa Aragón)
- Segunda Fase (Liga regular)
- Tercera Fase (Play-Off)

PRIMERA FASE

La Copa Aragón, se disputará en 4 grupos de cinco equipos cada uno, que disputarán una liga a una vuelta (todos contra todos, 5 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 5. El primer clasificado de cada grupo disputará una final a cuatro por el título con estos emparejamientos.

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ A) | 1º Grupo 01 | - | 1º Grupo 04 |
| ✓ B) | 1º Grupo 02 | - | 1º Grupo 03 |
| ✓ C) | Vencedor A | - | Vencedor B |

La sede de la final a cuatro será designada por la F.A.B.

SEGUNDA FASE

Se jugará en dos grupos de diez equipos cada uno, A1 y A2. El grupo A1 estará formado por los equipos que disputaron la temporada pasada la Primera Nacional Masculina, completándose con equipos de Primera Aragonesa Masculina según la clasificación de la pasada temporada. El grupo A2 estará formado por el resto de los equipos de Primera Aragonesa Masculina, completándose con equipos de Segunda Aragonesa Masculina según la clasificación de la pasa-



da temporada. Cada grupo disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

TERCERA FASE

Los ocho primeros equipos del grupo A1, jugarán un play-off de cuartos de final al mejor de tres partidos, contando con el factor cancha a favor el equipo mejor clasificado, con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A1 | - | 8º Grupo A1 |
| ✓ B) | 2º Grupo A1 | - | 7º Grupo A1 |
| ✓ C) | 3º Grupo A1 | - | 6º Grupo A1 |
| ✓ D) | 4º Grupo A1 | - | 5º Grupo A1 |

Los ganadores del play-off de cuartos de final, disputarán la final a cuatro por el título de Primera Nacional Masculina, con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

La sede de la final a cuatro será designada por la F.A.B.

Los dos últimos clasificados del grupo A1 y los seis primeros del grupo A2, jugarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta, contando con el factor cancha a favor el equipo mejor clasificado, con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ A) | 7º Grupo A1 | - | 6º Grupo A2 |
| ✓ B) | 8º Grupo A1 | - | 5º Grupo A2 |
| ✓ C) | 1º Grupo A2 | - | 4º Grupo A2 |
| ✓ D) | 2º Grupo A2 | - | 3º Grupo A2 |

Los ganadores del play-off de cuartos de final, disputarán la final a cuatro por el título de Primera Aragonesa Masculina, con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ E) | Vencedor A) | - | Vencedor D) |
| ✓ F) | Vencedor B) | - | Vencedor C) |
| ✓ G) | Vencedor E) | - | Vencedor F) |
| ✓ H) | Perdedor E) | - | Perdedor F) |

La sede de la final a cuatro será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

El ganador del play-off por el título de Primera Nacional Masculina, disputará una eliminatoria a un encuentro con el campeón de la Primera Nacional Masculina de Baleares por el ascenso a Liga EBA. Dicho encuentro se disputará en Cataluña el 2 de junio.



Los dos finalistas de Primera Aragonesa Masculina y los ocho equipos que disputen los play-offs de Primera Nacional Masculina jugarán la siguiente temporada en A1.

Los dos últimos clasificados de A2 descenderán a la Segunda Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (COPA ARAGON)

LIGA REGULAR		FINAL A CUATRO	
Septiembre 2018	23 y 30	Semifinales	3 de noviembre
Octubre 2018	7, 21 y 28	Final	4 de noviembre

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Febrero 2019	10, 17 y 24
Diciembre 2018	2 y 16	Marzo 2019	10, 17, 24 y 31
Enero 2019	13, 20 y 27	Abril 2019	7 y 14
Febrero 2019	3		

TERCERA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	28 de abril, 4 y 5 de mayo
FINAL A CUATRO	11 y 12 de mayo

6. HORARIOS DE LOS ENCUNTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 19'30 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.



8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

Se elimina el prorrateo de los desplazamientos arbitrales.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 25 de julio del 2018, a las 13'00 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas. En esta categoría, dado su carácter nacional, no podrán alinearse jugadores con licencia de Liga Social.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.



PRIMERA DIVISION FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Femenina**, está formada por 18 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos ascendidos la temporada anterior desde Segunda Aragonesa Femenina.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 13 de julio de 2018, a las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Copa Aragón)
- Segunda Fase (Liga Regular)
- Tercera Fase (Play-offs)
- Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

La Copa Aragón la disputarán solo los equipos del grupo A1, y se jugará en 2 grupos de cuatro equipos cada uno, que disputarán una liga a una vuelta (todos contra todos, 3 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. Los dos primeros clasificados de cada grupo disputará la final a cuatro. La sede será designada por la F.A.B.

SEGUNDA FASE

Se jugará en dos grupos, el A1 de ocho equipos y el A2 de diez. Cada grupo disputará una Liga a doble vuelta todos contra todos. El A1 de 14 jornadas estableciéndose una clasificación del 1 al 8, y el A2 de 18 jornadas estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

TERCERA FASE

Los seis primeros equipos del grupo A1, jugarán un play-off de cuartos de final, semifinal y final al mejor de tres partidos por el título de Primera Nacional Femenina, contando con el factor cancha a favor el equipo mejor clasificado, con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A1 - Exento
- ✓ B) 2º Grupo A1 - Exento



✓ C)	3º Grupo A1	-	6º Grupo A1
✓ D)	4º Grupo A1	-	5º Grupo A1
✓ E)	Vencedor A	-	Vencedor D
✓ F)	Vencedor B	-	Vencedor C
✓ G)	Vencedor E	-	Vencedor F

Los dos últimos clasificados del grupo A1 y los seis primeros del grupo A2, jugarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta, contando con el factor cancha a favor el equipo mejor clasificado, con estos emparejamientos:

✓ A)	7º Grupo A1	-	6º Grupo A2
✓ B)	8º Grupo A1	-	5º Grupo A2
✓ C)	1º Grupo A2	-	4º Grupo A2
✓ D)	2º Grupo A2	-	3º Grupo A2

Los ganadores del play-off de cuartos de final, disputarán la final a cuatro por el título de Primera Aragonesa Femenina, con estos emparejamientos:

✓ E)	Vencedor A)	-	Vencedor D)
✓ F)	Vencedor B)	-	Vencedor C)
✓ G)	Vencedor E)	-	Vencedor F)
✓			

La sede de la final a cuatro será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE

Los perdedores del play-off de cuartos de final de Primera Nacional Femenina disputarán la Copa Federación mediante una eliminatoria a ida y vuelta, contando con factor cancha a favor el equipo mejor clasificado en la Liga Regular.

Los perdedores del play-off de cuartos de final de Primera Aragonesa Femenina y los cuatro últimos clasificados del grupo A2, disputarán la Copa Federación en 2 grupos de cuatro equipos cada uno, que disputarán una liga a una vuelta (todos contra todos, 3 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. El primer clasificado de cada grupo disputará la final por el título. La sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

El ganador del play-off por el título de Primera Nacional Femenina, disputará la Fase de Ascenso a Liga Femenina-2.

Los cuatro semifinalistas de Primera Aragonesa Femenina y los seis equipos que disputen los play-offs de Primera Nacional Femenina jugarán la siguiente temporada en A1.



5. FECHAS

PRIMERA FASE (COPA ARAGON)

LIGA REGULAR		FINAL A CUATRO	
Septiembre 2018	23 y 30	Octubre 2018	20 y 21
Octubre 2018	7		

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR-A1)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	28	Enero 2019	20
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Febrero 2019	3, 10, 17 y 24
Diciembre 2018	2 y 16	Marzo 2019	10 y 17
Enero 2019	13		

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR-A2)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2018	23 y 30	Diciembre 2018	16
Octubre 2018	7, 21 y 28	Enero 2019	13 y 20
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Febrero 2019	3, 10, 17 y 24
Diciembre 2018	2	Marzo 2019	10 y 17

TERCERA FASE (PLAY-OFF 1ª NACIONAL)

CUARTOS DE FINAL	24, 30 y 31 de marzo
SEMIFINAL	7, 13 y 14 de abril
FINAL	28 de abril, 4 y 5 de mayo

TERCERA FASE (PLAY-OFF 1ª ARAGONESA)

CUARTOS DE FINAL	24 y 31 de marzo
FINAL A CUATRO	6 y 7 de abril

CUARTA FASE (COPA FEDERACION-1ª NACIONAL)

IDA		VUELTA	
Abril 2019	7	Abril 2019	14

CUARTA FASE (COPA FEDERACION-1ª ARAGONESA)

LIGA REGULAR		FINAL	
Abril 2019	7, 14 y 28	Mayo 2019	5

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 19'30 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.



7. TERRENO DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Arbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto el día 25 de julio de 2018, a las 12 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

La fecha tope para dar de alta a jugadoras será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.



SEGUNDA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Segunda División Aragonesa Masculina** está formada por 34 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Aragonesa Masculina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs por el Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en tres grupos de 12 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los cinco primeros de cada grupo y el mejor sexto, disputarán un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ○ A) | 1º Grupo A | - | Mejor 6º |
| ○ B) | 1º Grupo B | - | 5º Grupo A |
| ○ C) | 1º Grupo C | - | 5º Grupo B |
| ○ D) | 2º Grupo A | - | 4º Grupo C |
| ○ E) | 2º Grupo B | - | 5º Grupo C |
| ○ F) | 2º Grupo C | - | 4º Grupo B |
| ○ G) | 3º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ○ H) | 3º Grupo C | - | 4º Grupo A |
| ○ I) | Vencedor A) | - | Vencedor F) |
| ○ J) | Vencedor B) | - | Vencedor H) |
| ○ K) | Vencedor C) | - | Vencedor G) |



- L) Vencedor D) - Vencedor E)

TERCERA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- M) Vencedor I) - Vencedor L)
- N) Vencedor K) - Vencedor J)
- O) Vencedor M) - Vencedor N)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 21 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Todos los equipos que no disputan los octavos de final de la liga excepto el último del Grupo 03 y el peor último de los Grupos 01 y 02 disputarán la Copa Federación mediante un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta. Los ganadores de dicho play-off disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 21 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a Primera División Masculina grupo A2.

El último del Grupo 03 y el peor último de los Grupos 01 y 02 descenderán a Tercera Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	7, 21 y 28	Febrero 2019	3, 10, 17 y 24
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Marzo 2019	10, 17, 24 y 31
Diciembre 2018	2 y 16	Abril 2019	7, 14 y 28
Enero 2019	13, 20 y 27		

Los Octavos de Final se disputarán el 5 y 12 de mayo.

Los Cuartos de Final se disputarán el 19 y 26 de mayo.

Las Finales a Cuatro se disputarán el 1 y 2 de junio.



6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

8. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 1 de febrero. Para el resto será el 29 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.



SEGUNDA DIVISIÓN ARAGONESA FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Segunda División Aragonesa Femenina** está formada por 23 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Aragonesa Femenina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 12 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo, jugarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer partido en casa el equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 4º Grupo B |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 4º Grupo A |
| ✓ C) | 2º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ✓ D) | 2º Grupo B | - | 3º Grupo A |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
|------|------------|---|------------|



- ✓ F) Vencedor B - Vencedor C
- ✓ G) Vencedor E - Vencedor F

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 7 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Grupo A2 de Primera División Femenina.

El último clasificado del grupo 02 descenderá a Tercera Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	7, 21 y 28	Febrero 2019	3, 10, 17 y 24
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Marzo 2019	10, 17, 24 y 31
Diciembre 2018	2 y 16	Abril 2019	7, 14 y 28
Enero 2019	13, 20 y 27		

Los Cuartos de Final se disputarán el 5 y 12 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 18 y 19 de mayo.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

8. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 1 de febrero. Para el resto será el 29 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.



TERCERA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Tercera División Aragonesa Masculina** está formada por 31 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 2ª División Aragonesa Masculina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-offs)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Quinta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en cuatro grupos de 8 equipos cada uno que disputarán una Liga a doble vuelta todos contra todos (14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán cuatro grupos de 4 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta todos contra todos (6 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. Los equipos clasificados en los puestos del 5º al 8º, jugarán de igual forma. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Grupo 01	1º Grupo 02	1º Grupo 03	1º Grupo 04
2º Grupo 02	2º Grupo 03	2º Grupo 04	2º Grupo 01
3º Grupo 03	3º Grupo 04	3º Grupo 01	3º Grupo 02
4º Grupo 04	4º Grupo 01	4º Grupo 02	4º Grupo 03



Grupo F	Grupo G	Grupo H	Grupo I
5º Grupo 01	5º Grupo 02	5º Grupo 03	5º Grupo 04
6º Grupo 02	6º Grupo 03	6º Grupo 04	6º Grupo 01
7º Grupo 03	7º Grupo 04	7º Grupo 01	7º Grupo 02
	8º Grupo 01	8º Grupo 02	8º Grupo 03

TERCERA FASE

Los tres primeros de los grupos A, B, C y D y el primero de los grupos F, G, H e I, disputarán un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

- J) 1º Grupo A - 1º Grupo G
- K) 1º Grupo B - 1º Grupo H
- L) 1º Grupo C - 1º Grupo I
- M) 1º Grupo D - 1º Grupo F
- N) 2º Grupo A - 3º Grupo B
- O) 2º Grupo B - 3º Grupo C
- P) 2º Grupo C - 3º Grupo D
- Q) 2º Grupo D - 3º Grupo A
- R) Vencedor J) - Vencedor O)
- S) Vencedor K) - Vencedor P)
- T) Vencedor L) - Vencedor Q)
- U) Vencedor M) - Vencedor N)

CUARTA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- V) Vencedor R) - Vencedor T)
- W) Vencedor S) - Vencedor U)
- X) Vencedor V) - Vencedor W)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 14 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

QUINTA FASE (COPA FEDERACION)

El último clasificado de los grupos A, B, C y D y los tres últimos clasificados de los grupos F, G, H e I, disputarán la Copa Federación, mediante un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta. El mejor 4º de los grupos A, B, C y D estará exento de la primera ronda del play-off. Los ganadores de dicho play-off disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 14 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.



4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán a la Segunda División Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	7, 21 y 28	Diciembre 2019	16
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Enero 2019	13, 20 y 27
Diciembre 2018	2	Febrero 2019	3, 10 y 17

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2019	10, 17 y 24	Marzo 2019	31
		Abril 2019	7 y 14

Los Octavos de Final se disputarán el 28 de abril y el 5 de mayo.

Los Cuartos de Final se disputarán el 12 y 19 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 25 y 26 de mayo.

6. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 8 de marzo. Para el resto será el 22 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.



TERCERA DIVISIÓN ARAGONESA FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Tercera División Aragonesa Femenina** está formada por 16 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular).
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular).
- ✓ Tercera Fase (Play-off de Cuartos de Final).
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro).

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 8 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 16 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo, formarán el Grupo A, disputando una liga a doble vuelta, arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los cuatro últimos de cada grupo, formarán el Grupo B, y jugarán de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis primeros clasificados del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, disputarán el play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 2º Grupo B |
| ✓ B) | 2º Grupo A | - | 1º Grupo B |
| ✓ C) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo A |
| ✓ D) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo A |



CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

✓ E)	Vencedor A	-	Vencedor D
✓ F)	Vencedor B	-	Vencedor C
✓ G)	Vencedor E	-	Vencedor F

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 14 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Segunda División Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	21 y 28	Enero 2019	13, 20 y 27
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Febrero 2019	3, 10, 17 y 24
Diciembre de 2018	2 y 16		

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Marzo 2019	10, 17, 24 y 31	Abril 2019	7, 14 y 28
		Mayo 2019	5

Los Cuartos de Final se disputarán el 12 y 19 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 25 y 26 de mayo.

6. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.



7. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 8 de marzo. Para el resto será el 5 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.



SUPERLIGA SOCIAL

1. COMPOSICIÓN

La **Superliga Social Masculina** está formada por 29 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos inscritos en la Liga Social Masculina “Oro” .
- ✓ Equipos inscritos en la Liga Social Masculino “Plata”.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-offs)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Quinta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en cuatro grupos de 8 equipos cada uno que disputarán una Liga a doble vuelta todos contra todos (14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán cuatro grupos de 4 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta todos contra todos (6 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. Los equipos clasificados en los puestos del 5º al 8º, jugarán de igual forma. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Grupo 01	1º Grupo 02	1º Grupo 03	1º Grupo 04
2º Grupo 02	2º Grupo 03	2º Grupo 04	2º Grupo 01
3º Grupo 03	3º Grupo 04	3º Grupo 01	3º Grupo 02
4º Grupo 04	4º Grupo 01	4º Grupo 02	4º Grupo 03
Grupo F	Grupo G	Grupo H	Grupo I
5º Grupo 01	5º Grupo 02	5º Grupo 03	5º Grupo 04
6º Grupo 02	6º Grupo 03	6º Grupo 04	6º Grupo 01
7º Grupo 03	7º Grupo 04	7º Grupo 01	7º Grupo 02
	8º Grupo 01		

**TERCERA FASE**

Los tres primeros de los grupos A, B, C y D y el primero de los grupos F, G, H e I, disputarán un play-off de octavos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

- J) 1º Grupo A - 1º Grupo G
- K) 1º Grupo B - 1º Grupo H
- L) 1º Grupo C - 1º Grupo I
- M) 1º Grupo D - 1º Grupo F
- N) 2º Grupo A - 3º Grupo B
- O) 2º Grupo B - 3º Grupo C
- P) 2º Grupo C - 3º Grupo D
- Q) 2º Grupo D - 3º Grupo A

Los ganadores del play-off de octavos de final, disputarán la Social Oro mediante un play-off de cuartos de final a ida y vuelta con estos emparejamientos:

- R) Vencedor J) - Vencedor O)
- S) Vencedor K) - Vencedor P)
- T) Vencedor L) - Vencedor Q)
- U) Vencedor M) - Vencedor N)

Los perdedores del play-off de octavos de final, disputarán la Social Plata mediante un play-off de cuartos de final a ida y vuelta con estos emparejamientos:

- R) Perdedor O) - Perdedor J)
- S) Perdedor P) - Perdedor K)
- T) Perdedor Q) - Perdedor L)
- U) Perdedor N) - Perdedor M)

CUARTA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- V) Vencedor R) - Vencedor T)
- W) Vencedor S) - Vencedor U)
- X) Vencedor V) - Vencedor W)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 14 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.



QUINTA FASE (COPA FEDERACION)

El último clasificado de los grupos A, B, C y D y los tres últimos clasificados de los grupos F, G, H e I, disputarán la Copa Federación, mediante un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta. Los tres mejores 4º de los grupos A, B, C y D estarán exentos de la primera ronda del play-off. Los ganadores de dicho play-off disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 14 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los 8 equipos que disputen la Social Oro y los 4 que disputen la Final a Cuatro de Social Plata, disputarán la Liga Social Oro la siguiente temporada.

El último del Grupo G descenderá a la Liga Social Bronce.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	7, 21 y 28	Diciembre 2019	16
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Enero 2019	13, 20 y 27
Diciembre 2018	2	Febrero 2019	3, 10 y 17

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2019	10, 17 y 24	Marzo 2019	31
		Abril 2019	7 y 14

Los Octavos de Final se disputarán el 28 de abril y el 5 de mayo.

Los Cuartos de Final se disputarán el 12 y 19 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 25 y 26 de mayo.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado.

7. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica, será el 8 de marzo. Para el resto será el 22 de marzo. Una



vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, del Grupo A1 de Primera División Masculina, en otro equipo de categoría social, o en otra Federación Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica y en los de Liga Social de superior categoría que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos del Grupo A1 de Primera División Masculina.



LIGA SOCIAL MASCULINA BRONCE

1. COMPOSICIÓN

La **Liga Social Masculina Bronce** está formada por 36 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos de la Liga Social Masculina “Plata” la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs por el Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en tres grupos de 12 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los cinco primeros de cada grupo y el mejor sexto, disputarán un play-off de octavos de final a un partido en casa del equipo mejor clasificado. Los vencedores jugarán cuartos de final a ida y vuelta. Estos serán los emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ○ A) | 1º Grupo A | - | Mejor 6º |
| ○ B) | 1º Grupo B | - | 5º Grupo A |
| ○ C) | 1º Grupo C | - | 5º Grupo B |
| ○ D) | 2º Grupo A | - | 4º Grupo C |
| ○ E) | 2º Grupo B | - | 5º Grupo C |
| ○ F) | 2º Grupo C | - | 4º Grupo B |
| ○ G) | 3º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ○ H) | 3º Grupo C | - | 4º Grupo A |
| ○ I) | Vencedor A) | - | Vencedor F) |
| ○ J) | Vencedor B) | - | Vencedor H) |
| ○ K) | Vencedor C) | - | Vencedor G) |
| ○ L) | Vencedor D) | - | Vencedor E) |



CUARTA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- M) Vencedor I) - Vencedor L)
- N) Vencedor K) - Vencedor J)
- O) Vencedor M) - Vencedor N)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 21 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Liga Social Plata.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	21 y 28	Febrero 2019	10, 17 y 24
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Marzo 2019	10, 17, 24 y 31
Diciembre 2018	2 y 16	Abril 2019	7, 14 y 28
Enero 2019	13, 20 y 27	Mayo 2019	5
Febrero 2019	3		

Los Octavos de Final se disputarán el 11 y 12 de mayo.

Los Cuartos de Final se disputarán el 19 y 26 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 1 y 2 de junio.

6. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.



7. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica, será el 8 de febrero. Para el resto será el 5 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, del Grupo A1 de Primera División Masculina, en otro equipo de categoría social, o en otra Federación Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica y en los de Liga Social de superior categoría que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos del Grupo A1 de Primera División Masculina.



CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO PRIMERA

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera** está formada por 10 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 10 mejores equipos de Aragón.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 13 de julio de 2018 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Copa Aragón)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a ocho)

PRIMERA FASE

La Copa Aragón se disputará en 2 grupos de cuatro equipos cada uno, que disputarán una liga a una vuelta (todos contra todos, 3 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. El primer clasificado de cada grupo disputará la final. La sede será designada por la F.A.B.

SEGUNDA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

TERCERA FASE

Los ocho equipos junior, jugarán la final a ocho por el título, con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |



✓ H) Perdedor E - Perdedor F

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los dos primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (COPA ARAGON)

LIGA REGULAR		FINAL	
Septiembre 2018	23 y 30	Octubre 2018	21
Octubre 2018	7		

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	28	Febrero 2019	3, 10, 17 y 24
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Marzo 2019	10, 17, 24 y 31
Diciembre 2018	2 y 16	Abril 2019	7
Enero 2019	13, 20 y 27		

La final a ocho se celebrará los días 13, 14 y 23 de abril.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por dos árbitros y dos oficiales de mesa.

9. JUGADORES

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugador. El plazo para dar de alta a jugadores, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 28 de febrero.



CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO PRIMERA

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Primera** está formada por 12 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 12 mejores equipos de Aragón..

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 13 de julio de 2018 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a ocho)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados, jugarán la final a ocho por el título, con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que solo la podrá disputar un equipo por club:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |
| ✓ H) | Perdedor E | - | Perdedor F |

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los dos primeros clasificados recibirán trofeo.



El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2018	23 y 30	Enero 2019	20 y 27
Octubre 2018	7, 21 y 28	Febrero 2019	3, 10, 17 y 24
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Marzo 2019	10, 17, 24 y 31
Diciembre 2018	2 y 16	Abril 2019	7
Enero 2019	13		

La final a ocho se celebrará los días 20, 21 y 23 de abril.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por dos árbitros y dos oficiales de mesa.

9. JUGADORES

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugador. El plazo para dar de alta a jugadores, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 28 de febrero.



CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO SEGUNDA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Segunda** está formada por 27 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos del Campeonato de Aragón Junior Masculino la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 14 horas.

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 10 equipos de la provincia de Zaragoza, que disputarán una Liga a doble vuelta todos contra todos (18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10, y uno de la provincia de Huesca de 8 equipos cuya Primera Fase organizará la Delegación Oscense de Baloncesto.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán tres grupos de 6 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta todos contra todos, arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase por los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6. Los equipos clasificados en los puestos del 5º al 8º, jugarán de igual forma. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Grupo 01	1º Grupo 02	5º Grupo 01	5º Grupo 02
1º Grupo 03	2º Grupo 01	5º Grupo 03	6º Grupo 01
2º Grupo 02	2º Grupo 03	6º Grupo 02	6º Grupo 03
3º Grupo 02	3º Grupo 01	7º Grupo 02	7º Grupo 01
4º Grupo 01	3º Grupo 03	8º Grupo 01	7º Grupo 03
4º Grupo 03	4º Grupo 02	8º Grupo 03	8º Grupo 02



Los equipos clasificados en los puestos 9º y 10 de los grupos 01 y 02, formarán el grupo C que disputará una liga a ida y vuelta todos contra todos, arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase por los equipos del mismo grupo (4 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 3.

TERCERA FASE

Los dos primeros de los grupos A y B disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- B) 1º Grupo B - 2º Grupo A
- C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 14 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Los dos primeros de los grupos C y D disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- D) 1º Grupo C - 2º Grupo D
- E) 1º Grupo D - 2º Grupo C
- F) Vencedor D) - Vencedor E)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 14 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Masculino de Primera.

El último del grupo C descenderá al Campeonato de Aragón Junior Masculino de Tercera.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	7, 21 y 28	Enero 2019	20 y 27
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Febrero 2019	3, 10, 17 y 24
Diciembre 2018	2 y 16	Marzo 2019	10, 17 y 24
Enero 2019	13		



SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR GRUPO A Y B)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2019	31	Mayo 2019	5, 12, 19 y 26
Abril 2019	7, 14 y 28		

Las Finales a Cuatro se disputarán el 1 y 2 de junio.

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR GRUPO C)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2019	31	Abril 2019	14 y 28
Abril 2019	7		

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

8. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

9. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 29 de marzo. Para el resto será el 3 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.



CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO SEGUNDA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Segunda** está formada por 10 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior del Campeonato de Aragón Junior Femenino.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Copa Federación)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-Offs Cuartos de Final)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)

COPA FEDERACION

La Copa Federación se disputará en dos grupos de 3 equipos y uno de 4, que disputarán una liga a una vuelta (todos contra todos, 3 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 3. El primero de cada grupo y el mejor segundo de los dos grupos de 3, disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 26 de octubre, corriendo el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

SEGUNDA FASE

En la Segunda Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

TERCERA FASE

Los ocho primeros clasificados, jugarán los play-offs de cuartos de final, con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Liga Regular - 8º Liga Regular



- ✓ B) 2º Liga Regular - 7º Liga Regular
- ✓ C) 3º Liga Regular - 6º Liga Regular
- ✓ D) 4º Liga Regular - 5º Liga Regular

CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- ✓ E) Vencedor A - Vencedor D
- ✓ F) Vencedor B - Vencedor C
- ✓ G) Vencedor E - Vencedor F

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 7 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los dos primeros clasificados recibirán trofeo y ascenderán a Campeonato de Aragón Junior Femenino de Primera.

5. FECHAS

COPA FEDERACION

Octubre 2018	7, 21 y 28	Final a cuatro	10 y 11 noviembre
--------------	------------	----------------	-------------------

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Noviembre 2018	18 y 25	Febrero 2019	17 y 24
Diciembre 2018	2 y 16	Marzo 2019	10, 17, 24 y 31
Enero 2019	13, 20 y 27	Abril 2019	7, 14 y 28
Febrero 2019	3 y 10		

Fechas Cuartos de Final, 5 y 12 de mayo.

Fechas Final a Cuatro, 18 y 19 de mayo.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado.



8. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

9. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 15 de febrero. Para el resto será el 29 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.



CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO TERCERA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Tercera** está formada por 25 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos de la categoría Junior Masculino Primera la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 13 equipos cada uno una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 26 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 13.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo, jugarán un play-off de cuartos de final a un partido en casa del equipo mejor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 4º Grupo B |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 4º Grupo A |
| ✓ C) | 2º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ✓ D) | 2º Grupo B | - | 3º Grupo A |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:



- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 21 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Masculino de Segunda.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	7, 21 y 28	Febrero 2019	17 y 24
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Marzo 2019	10, 17, 24 y 31
Diciembre 2018	2 y 16	Abril 2019	7, 14 y 28
Enero 2019	13, 20 y 27	Mayo 2019	5, 12, 19 y 26
Febrero 2019	3 y 10		

Los Cuartos de Final se disputarán el 2 de junio.

La Final a Cuatro se disputará el 8 y 9 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

8. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 15 de febrero. Para el resto será el 3 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.



Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.



CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO TERCERA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Tercera** está formada por 19 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la Junior Femenino de Primera
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2018, a las 20 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular).
- ✓ Segunda Fase (Play-Offs Título).
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro).
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación).

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 10 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros de cada grupo disputarán un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ○ A) | 1º Grupo A | - | 8º Grupo B |
| ○ B) | 1º Grupo B | - | 8º Grupo A |
| ○ C) | 2º Grupo A | - | 7º Grupo B |
| ○ D) | 2º Grupo B | - | 7º Grupo A |
| ○ E) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo B |
| ○ F) | 3º Grupo B | - | 6º Grupo A |
| ○ G) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo B |
| ○ H) | 4º Grupo B | - | 5º Grupo A |
| ○ I) | Vencedor A) | - | Vencedor H) |
| ○ J) | Vencedor B) | - | Vencedor G) |



- K) Vencedor C) - Vencedor F)
- L) Vencedor D) - Vencedor E)

Los dos últimos clasificados del grupo 01 y el último del grupo 02 formarán el grupo 03, que disputará una liga a ida y vuelta, arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (4 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 3.

TERCERA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- M) Vencedor I) - Vencedor L)
- N) Vencedor J) - Vencedor K)
- O) Vencedor M) - Vencedor N)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 30 de abril, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Los perdedores del play-off de octavos de final, disputarán la Copa Federación, mediante un play-off de cuartos de final a ida y vuelta. Los ganadores de dicho play-off disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 30 de abril, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a Campeonato de Aragón Junior Femenino de Segunda.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2018	21 y 28	Enero 2019	27
Noviembre 2018	11, 18 y 25	Febrero 2019	3, 10, 17 y 24
Diciembre de 2018	2 y 16	Marzo 2019	10, 17, 24 y 31
Enero 2019	13 y 20		

Los octavos de final se disputarán el 7 y 14 de abril.

Los Cuartos de Final se disputarán el 28 de abril y 5 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 12 y 13 de mayo.



SEGUNDA FASE GRUPO 03 (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Abril 2019	7 y 14	Abril 2019	28
		Mayo 2019	5

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

8. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 25 de enero. Para el resto será el 8 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.



CAMPEONATOS DE CATEGORÍA ESCOLAR

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Las competiciones relativas a este capítulo, son organizadas y subvencionadas por la Diputación General de Aragón (Dirección General de Deportes), y desarrolladas técnicamente por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

La normativa de estas competiciones viene detallada en las Bases Generales de los XXXIII Juegos Escolares de Aragón, promulgada por la Diputación General de Aragón.

2. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ESCOLARES

Una vez finalizadas las competiciones provinciales, los cuatro primeros equipos clasificados de Zaragoza de nivel "A", así como los Campeones de Huesca y Teruel, jugarán el Campeonato de Aragón de la categoría infantil, tanto masculino como femenino, organizado por la Diputación General de Aragón.

El formato de esta competición será el de una semifinal previa a ida y vuelta, en la que se enfrentarán los dos primeros equipos clasificados de la provincia de Zaragoza, contra los Campeones de Huesca y de Teruel de las diferentes categorías. En esta temporada, el campeón de Teruel se enfrentará al 4º clasificado de Zaragoza, y el campeón de Huesca al 3º clasificado de Zaragoza. En ambas eliminatorias se jugará el primer encuentro en Zaragoza. Las finales de los Campeonatos de Aragón Escolar se realizarán a partido único en campo neutral.

En caso de renuncia de algún equipo participante, si es de Huesca o Teruel, se disputará una eliminatoria entre el 3º de Zaragoza y el 2º de Huesca o Teruel, y si tampoco hubiera equipo interesado, se clasificará directamente el tercero de Zaragoza.



COPA DE PRIMAVERA

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Será organizada por las distintas Delegaciones provinciales, en atención a la demanda de equipos para jugar en las fechas comprendidas entre abril y junio.

Podrán participar todos los equipos que hayan participado en las Competiciones provinciales de Liga, así como equipos de nueva creación.

Se realizarán Campeonatos en todas las categorías en las que se inscriban un número suficiente de equipos.

El número de jugadores por equipo será de hasta quince, pudiendo alinearse doce por encuentro, salvo en minibasket, donde podrán alinearse los quince.

Para poder alinearse en un equipo, es necesario estar inscrito en el tríptico de copa de dicho equipo. Cada jugador podrá estar inscrito en dos equipos de copa del mismo club, siempre y cuando los dos sean de la categoría del jugador o de la inmediata superior, y que los dos equipos no disputen la misma competición.

2. SEGURO DEPORTIVO

En la Copa de Primavera estará vigente el seguro deportivo para los jugadores/as que hayan participado en la Liga federada.

En el caso de que se inscriban jugadores/as que no hayan participado en la Liga, deberán presentar original o fotocopia compulsada en la que se compruebe estar cubierto por un seguro personal. De no ser así, deberán suscribir seguro con arreglo a la actual normativa de la Comunidad, por el periodo que dure la competición de Copa.



COMPETICIONES DE CARÁCTER AMISTOSO

1. AUTORIZACIÓN

Para la celebración de partidos o competiciones de carácter amistoso, será necesario solicitar autorización de la Federación Aragonesa de Baloncesto con, al menos, una semana de antelación a la celebración del partido amistoso o a la iniciación de la competición.

En la misma se hará constar la categoría de la competición o partido, y si se solicitan árbitros colegiados para los mismos, debiendo abonar con antelación a su celebración el importe señalado.

2. NORMATIVA APLICABLE

En el desarrollo de los partidos o competiciones amistosas se deberá seguir la normativa de la Federación Española de Baloncesto, así como la reglamentación contenida en las presentes bases. Todo ello sin perjuicio de las características peculiares de la propia competición amistosa que, sin embargo, en ningún caso contendrá elementos que se opongan al espíritu de la reglamentación deportiva.

3. TARIFAS ESPECIALES

En la temporada 2018/19, se aplicarán unas tarifas especiales para la celebración de encuentros de carácter amistoso.



PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS, TÉCNICOS Y JUGADORES EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA F.A.B.

Los equipos, técnicos y jugadores inscritos en Liga o cualquier otro tipo de Competiciones organizadas por la Federación Aragonesa de Baloncesto, no podrán simultanear su participación en otras ligas o competiciones distintas y ajenas a la Federación.

El uso indebido del obligatorio seguro deportivo, conlleva tanto la comunicación a la empresa aseguradora, como su exclusión de las competiciones de la F.A.B. en que estuviera inscrito el infractor.



DIRECCIONES DE INTERÉS

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

AVDA. DE BURGOS, 8 – A – 9º (EDIFICIO BRONCE)

28036 – MADRID

TELEFONO: 91.383.20.50

FAX: 91.302.74.31

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

PLAZA HERRA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

FAX: 976.39.18.81

DELEGACIÓN OSCENSE DE BALONCESTO

C/ BENABARRE, 1 – OFICINA 9

22002 – HUESCA

TELEFONO: 974.24.17.40

FAX: 974.23.20.59

DELEGACIÓN TUROLENSE DE BALONCESTO

C/ YAGÜE DE SALAS, 16 (CENTRO SOCIAL)

44001 – TERUEL

TELEFONO: 978.60.77.32

FAX: 978.60.77.32

ESCUELA ARAGONESA DE ENTRENADORES DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

FAX: 976.39.18.81

COMITÉ ARAGONES DE ÁRBITROS DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

FAX: 976.39.18.81



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

CUOTAS DE AFILIACIÓN DE LOS CLUBES 2018/19

INSCRIPCIÓN

L.E.B. ORO	36.000,00 €
L.E.B. PLATA	17.500,00 €
LIGA FEMENINA	6.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	2.000,00 €
LIGA EBA	1.000,00 €

AVALES

L.E.B. ORO	150.000,00 €
L.E.B. PLATA	54.000,00 €
LIGA FEMENINA	60.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	13.500,00 €
LIGA E.B.A.	8.000,00 €

Nº CUENTA F.E.B. INSCRIPCIONES: ES42 2038 5908 5261 0003 1449



FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA TEMPORADA 2018/19

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

	<u>CLUB</u>	<u>EQUIPO</u>
LIGA A.C.B.	6.000 €	600 €
LIGA L.E.B. ORO	2.800 €	500 €
LIGA L.E.B. PLATA	2.600 €	400 €
LIGA FEMENINA	2.100 €	400 €
LIGA FEMENINA 2	1.300 €	400 €
LIGA E.B.A.	1.700 €	400 €
PRIMERA DIVISION MASCULINA	300 €	175 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA	300 €	175 €
Cº DE ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	175 €	150 €
Cº DE ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	175 €	150 €

RESTO CATEGORÍAS TARIFA PLANA

	SIN PAB.	CON PAB. PARA PARTIDOS
SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	2.475 €	2.970 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	2.200 €	2.695 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	2.070 €	2.565 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	1.920 €	2.415 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	1.930 €	2.425 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	2.230 €	
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	1.940 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	1.940 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	1.940 €	

LA TARIFA PLANA, INCLUYE INSCRIPCIÓN, SEGURO DEPORTIVO Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS CON UN TOPE DE 12 JUGADORES/AS Y 1 ENTRENADOR, Y ARBITRAJES. NO INCLUYE DESPLAZAMIENTOS ARBITRALES SI LOS HUBIERE. LICENCIAS EXTRA DE CUALQUIER CLASE O CATEGORÍA 80 €.

Nº CUENTA F.A.B. INSCRIPCIONES: 2085 0101 11 0301636988



DILIGENCIAS

CUOTAS A ENVIAR A FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

<u>DILIGENCIAS</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	60 €	110 €	55 €
LIGA L.E.B. PLATA	50 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA	46 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA 2	38 €	78 €	38 €

CUOTAS F.A.B., INCLUIDO SEGURO DEPORTIVO

<u>DILIGENCIAS Y SEGURO</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	135 €	170 €	130 €
LIGA L.E.B. PLATA	125 €	150 €	120 €
LIGA FEMENINA	125 €	150 €	120 €
LIGA FEMENINA 2	115 €	140 €	105 €
LIGA E.B.A.	115 €	140 €	105 €
1ª DIVISIÓN MASCULINA	103 €	108 €	93 €
1ª DIVISION FEMENINA	103 €	108 €	93 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	99 €	94 €	83 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	99 €	94 €	83 €

FORMA DE PAGO CATEGORIAS TARIFA PLANA

1º PLAZO (15 SEPT) 2º PLAZO (15 OCT) 3º PLAZO (31 DIC)

SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	375 €	1.050 €	1.050 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	300 €	950 €	950 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	300 €	885 €	885 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	300 €	810 €	810 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	300 €	815 €	815 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	300 €	965 €	965 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	300 €	820 €	820 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	300 €	820 €	820 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	300 €	820 €	820 €

LOS EQUIPOS QUE ELIJAN PABELLON FAB, LO ABONARAN EN DOS PLAZOS. EL PRIMERO DE 250€ JUNTO AL 2º PLAZO DE LA TARIFA PLANA, Y EL SEGUNDO DE 245€ JUNTO AL 3º PLAZO DE LA TARIFA PLANA.

ES OBLIGATORIO INLCUIR EN LA HOJA DE INSCRIPCION NUMERO DE CUENTA Y LOS DATOS DEL TITULAR.



CUOTAS ESPECIALES

LIGA L.E.B. ORO	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.650 €	2.650 €
LIGA L.E.B. PLATA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA 2	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.240 €	2.240 €
LIGA E.B.A.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
PREPARADOR EXTRANJERO	-	2.170 €
1ª DIVISIÓN MAS. Y FEM.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	-	500 €
PREPARADOR EXTRANJERO	-	1.000 €

DOCUMENTO DE VINCULACIÓN

CUOTA F.E.B.
35 €

CUOTA F.A.B.
35 €



TARIFAS ARBITRALES TEMPORADA 2018-2019

PRIMERA DIVISION MASCULINA A1	219,60 €
PRIMERA DIVISION MASCULINA A2	156,50 €
PRIMERA NACIONAL FEMENINA PLAY-OFFS	186,00 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA A1	153,85 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA A2	124,85 €
SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	93,00 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	84,00 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	87,00 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	50,00 €
LIGA SOCIAL MASCULINA	57,50 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO 1ª	87,00 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	75,00 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3º	48,50 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª Y 3ª	45,00 €
COMPETICION ESCOLAR	31,00 €
MINIBASKET	17,00 €

IMPORTE DESPLAZAMIENTO

Desplazamiento interior (menos 10 km)	11,00 € por coche
Importe Km.	0,43 €
Dieta fuera de horario	10,00 € por colegiado

HORARIOS DIETA

Entre semana	20´30 horas en adelante
Sábado	13 y 21 horas en adelante
Domingo	13 y 20´30 horas en adelante

Retraso de partidos más de 30 minutos y/o cambio de campo, dieta de 10 €. Partido suspendido por factores climatológicos, dieta de 3 €.